misiones y salarios en cuio testimonio lo otorgamos
ante el nro. Sr. de Ayuntamto. en la Villa de Cara
baca a veinte y dos de Mayo de mill seis.os y ochenta
y nuebe = siendo testigos Martin Ferz Mizar = Fran.co
Birsil Porteros de vara de Ayu.to = Sebastian de Alcalde
vezino della firmaron los otorgantes a quien yo el
Sr. Dr. Conozco =

Don Fran.co Molgares de Aguilar

Don Fran.co Muñoz

Don Diego Antonio Conexero Marin

Don Ant.o Conexero Muñoz

Don Joseph Lopez de Robles Muñoz

Diego de Vilee Ugarte

Ante mi

Manuel Luis

En la Villa de Carauaca en veinte y cinco de
Maio de mill seis.os y ochenta y nuebe se junta
ron el Concexo Justicia y Regimto. de esta villa
a tratar y conferir las cosas tocantes al serbicio
de dios nuestro Sr. bien y aumento desta Republica
es a saber el Sr. Don Fran.co Muñoz Caua
llero del Orden de Santiago Alcalde mayor
de esta villa por ausencia del Sr. Don Gines de He
nestrosa Gouor. por su Mag.d
Don Pedro Alfaro de la Fuente Alferez mayor
Don Alo. Lopez Muñoz
Don Diego Conexero Marin